

Acta Décima Tercera Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y/o Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las dieciséis horas del día 20 de diciembre de 2017, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 1º piso, Col. Centro, se reunieron los C.C. Lic. María Luisa Hierro Vallines, Gerente Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia; C.P. Aide Díaz Rodríguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Coordinador Archivos en la Entidad; el C.P. Otilio Vega Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER; todos integrantes del Comité de Transparencia a que refiere el artículo 43 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correlacionado con los numerales 63 y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1.- Lista de Asistencia. -----

2.- Objetivo de la Reunión-----

UNO.- Lista de Asistencia.-----

Mediante convocatoria de fecha 19 de diciembre de 2017, la Titular de la Unidad de Transparencia hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 20 de diciembre de 2017, a las dieciséis horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Transparencia **(ANEXO UNO)**-----

Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. **(ANEXO DOS)**-----

DOS.- Objetivo de la Reunión.-----

1.- Aprobación de las versiones públicas realizadas por la Gerencia de Ingeniería de la Entidad a 175 contratos, al tenor siguiente (ANEXO 1):-----

2.- Aprobación de las versiones públicas realizadas por la Jefatura de Recursos Materiales, adscrita a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Entidad, a 98 contratos de servicios y adquisiciones:-----

1.1.- La Gerencia de Ingeniería, sometió a consideración (aprobación) del Comité de Transparencia de la Entidad, la aprobación de 175 versiones públicas realizadas a igual número de contratos **(Se anexa a la presente)**.-----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

Acuerdo CT-XIIIE-1 (20-12-2017).- El Comité de Transparencia aprueba las versiones públicas realizadas por la Gerencia de Ingeniería a 175 Contratos (ANEXO 1), sometidas a consideración de este Comité de Transparencia, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia de la Entidad, y en virtud, de que después de un análisis y estudio de los argumentos vertidos, se determinó que sus peticiones se encuentran ajustadas a lo preceptuado por la ley de la materia y a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, este Comité sanciona como procedentes las versiones públicas realizadas. NOTIFIQUESE. ---

2.1.- La Jefatura de Departamento de Recursos Materiales, adscrita a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Entidad, sometió a consideración (aprobación) del Comité de Transparencia de la Entidad, la aprobación de 98 versiones públicas realizadas a igual número de contratos, al tenor siguiente:

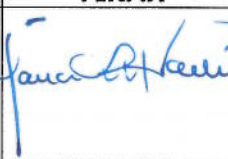
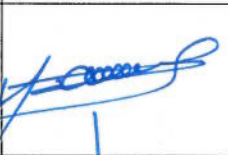
25796	SERVICIO	25927	ADQUISICIONES	26054	ADQUISICIONES
25799	ADQUISICIONES	25930	ADQUISICIONES	26066	SERVICIO
25802	SERVICIO	25932	SERVICIO	26067	ADQUISICIONES
25804	SERVICIO	25954	ADQUISICIONES	26069	SERVICIO
25813	SERVICIO	25955	SERVICIO	26082	SERVICIO
25818	SERVICIO	25959	SERVICIO	26083	SERVICIO
25831	SERVICIO	25985	SERVICIO	26085	SERVICIO
25840	SERVICIO	25988	SERVICIO	26087	SERVICIO
25848	SERVICIO	26016	ADQUISICIONES	26089	SERVICIO
25876	SERVICIO	26018	ADQUISICIONES	26094	SERVICIO
25888	SERVICIO	26033	SERVICIO	26095	SERVICIO
25889	SERVICIO	26037	SERVICIO	26096	SERVICIO
25893	SERVICIO	26045	ADQUISICIONES	26100	SERVICIO
25914	SERVICIO	26049	ADQUISICIONES	26103	SERVICIO
25917	SERVICIO	26051	SERVICIO	26115	SERVICIO
26124	SERVICIO	26235	SERVICIO	26266	SERVICIO
26132	SERVICIO	26239	SERVICIO	26272	SERVICIO
26137	SERVICIO	26241	SERVICIO	26275	SERVICIO
26155	ADQUISICIONES	26242	SERVICIO	26281	SERVICIO
26156	ADQUISICIONES	26244	SERVICIO	26282	SERVICIO
26157	SERVICIO	26245	SERVICIO	26284	SERVICIO
26158	SERVICIO	26251	SERVICIO	26286	SERVICIO
26162	SERVICIO	26256	SERVICIO	26288	SERVICIO
26176	SERVICIO	26258	SERVICIO	26289	SERVICIO
26177	SERVICIO	26259	SERVICIO	26293	SERVICIO
26188	SERVICIO	26260	SERVICIO	26301	SERVICIO
26200	ADQUISICIONES	26261	SERVICIO	26303	SERVICIO
26205	SERVICIO	26264	SERVICIO	26306	SERVICIO
26234	SERVICIO	26265	SERVICIO	26308	SERVICIO
26309	SERVICIO	26323	SERVICIO	26337	SERVICIO
26310	SERVICIO	26324	SERVICIO	26342	ADQUISICIONES
26311	SERVICIO	26327	SERVICIO	26350	ADQUISICIONES

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo CT-XIIIE-2 (20-12-2017).- El Comité de Transparencia aprueba las versiones públicas realizadas por la Jefatura de Departamento de Recursos Materiales, adscrita a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Entidad, a 98 Contratos, sometidas a consideración de este Comité de Transparencia, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia de la Entidad, y en virtud, de que después de un análisis y estudio de los argumentos vertidos, se determinó que sus peticiones se encuentran ajustadas a lo preceptuado por la ley de la materia y a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, este Comité sanciona como procedentes las versiones públicas realizadas. NOTIFIQUESE. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las diecisiete treinta horas del día 20 de diciembre de dos mil diecisiete, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARÍA LUISA HIERRO VALLINES.	GERENTE JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA APIVER.	
C.P. AIDE DÍAZ RODRÍGUEZ.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y COORDINADOR DE ARCHIVOS EN LA APIVER.	
C.P. OTILIO VEGA TORRES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER.	